

**Expediente n.º:** 2020/408300/006-303/00002

**Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Proposiciones**

**Procedimiento:** Contrato de servicio por Procedimiento Negociado sin Publicidad

**Asunto:** Dirección facultativa, coordinación de seguridad y salud y responsable de contrato de las obras definidas y valoradas en el proyecto básico y de ejecución de residencia de adultos y centro ocupacional de Serón

**Día y hora de la reunión:** 19/06/2020 a las 12 horas

**Lugar de celebración:** Sala de Reuniones del Ayuntamiento.

**Documento firmado por:** El Presidente, los Vocales

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES**

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 19 junio de 2020 a las 12 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: Dirección facultativa, coordinación de seguridad y salud y responsable de contrato de las obras definidas y valoradas en el proyecto básico y de ejecución de residencia de adultos y centro ocupacional de Serón	
Procedimiento de contratación: negociado sin publicidad	Tipo de Tramitación: urgente
Código CPV:712210000-3	
Valor estimado del contrato: 85.978,97	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 71.057,00	IVA%: 14.921,97
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 85.978,97	
Duración de la ejecución: 15 meses	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (Alcalde Presidente de la Corporación )	Juan Antonio Lorenzo Cazorla
Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación)	Agustín Azor Martínez
Vocal (Arquitecta Municipal)	Noemí Lorenzo Martínez
Secretaria de la Mesa (Funcionaria Ayuntamiento)	Encarnación Pérez Castaño

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando al público el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura del sobre único presentado.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran. La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

**-G.Y.S. ARQUITECTOS SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL**

ANEXO I: DECLARACIÓN RESPONSABLE

ANEXO II: PROPOSICIÓN ECONÓMICA .-54.713,89 € y 11.489,92 €, correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

ANEXO III: PROPOSICIÓN DE OFERTA, DISTINTA DEL PRECIO, QUE SE DEBA CUANTIFICAR DE FORMA AUTOMÁTICA

-Número de visitas mensuales (0 a 22 puntos):

Total de visitas ofertadas 34 visitas (Dirección de obra 10 visitas, Dirección Ejecución de obra 12 visitas, Coordinación seguridad y salud 12 visitas).

-Experiencia profesional del equipo técnico propuesto (0 a 14 puntos):

Autobaremo 12 puntos (2 Arquitectos 7 P, 1 Arquitecto técnico 5 P)

-Compromiso de presencia en obra (0 a 12 puntos):

Puntuación 12 (Presencia en obra hasta 12 horas)

-Compromiso de asignación de medios técnico adicionales (0-3 Puntos)

2 Puntos (2 Arquitectos)

**-FRESNEDA & ZAMORA ARQUITECTURA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PROFESIONAL**

ANEXO: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

ANEXO II:MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA.-42.000 € y 8.820 €, correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

ANEXO III:MODELO DE PROPOSICIÓN DE OFERTA, DISTINTA DEL PRECIO, QUE SE DEBA CUANTIFICAR DE FORMA AUTOMÁTICA.

-Número de visitas mensuales (0 a 22 puntos):

Total de visitas ofertadas 34 visitas (Dirección de obra 10 visitas, Dirección Ejecución de obra 12 visitas, Coordinación seguridad y salud 12 visitas).

-Compromiso de presencia en obra (0 a 12 puntos):

Puntuación 12 puntos (Presencia en obra hasta 12 horas)

-Experiencia profesional del equipo técnico propuesto (0 a 14 puntos):

Autobaremo 14 puntos (Arquitectos 7 P, 1 Arquitecto técnico 7 P)

-Compromiso de asignación de medios técnico adicionales (0-3 Puntos)

3 Puntos (3 Arquitectos y 1 Arquitecto Técnico)

**- DAVID MOLINA CARNEROS**

ANEXO II: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA.- 46.100,00 € y 9.691,00 €, correspondiente al Impuesto sobre el Valor añadido

ANEXO III:MODELO DE PROPOSICIÓN DE OFERTA, DISTINTA DEL PRECIO, QUE SE DEBA CUANTIFICAR AUTOMÁTICA

-Número de visitas mensuales (0 a 22 puntos):

Total de visitas ofertadas 34 visitas (Dirección de obra 10 visitas, Dirección Ejecución de obra 12 visitas, Coordinación seguridad y salud 12 visitas).

-Experiencia profesional del equipo técnico propuesto (0 a 14 puntos):

Autobaremo 14 puntos (Arquitectos 7 P, 1 Arquitecto técnico 7 P)

-Compromiso de presencia en obra (0 a 12 puntos):

Puntuación 12 puntos (Presencia en obra hasta 12 horas)

-Compromiso de asignación de medios técnico adicionales (0-3 Puntos)

3 Puntos (2 Arquitectos y 1 Arquitecto Técnico)

DOCUMENTACIÓN RELATIVA A DIRECCIÓN DE OBRAS REALIZADAS

ANEXO: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

RELACIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS

SOLICITUD INSCRIPCIÓN ROLECE

CURRICULUM VITAE

**- OTIPSA CONSULTORES SL**

-ANEXO I: DECLARACIÓN RESPONSABLE

-ANEXO II: PROPOSICIÓN ECONÓMICA.- 56.490,31 € y 11.862,97 €, correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

-ANEXO III: MODELO DE PROPOSICIÓN DE OFERTA, DISTINTA DEL PRECIO, QUE SE DEBA CUANTIFICAR AUTOMÁTICA

-Número de visitas mensuales (0 a 22 puntos):

Total de visitas ofertadas 34 visitas (Dirección de obra 10 visitas, Dirección Ejecución de obra 12 visitas, Coordinación seguridad y salud 12 visitas).

-Experiencia profesional del equipo técnico propuesto (0 a 14 puntos):

Autobaremo 14 puntos (Arquitectos 7 P, 1 Arquitecto técnico 7 P)

-Compromiso de presencia en obra (0 a 12 puntos):

Puntuación 12 puntos (Presencia en obra hasta 12 horas)

-Compromiso de asignación de medios técnico adicionales (0-3 Puntos)

3 Puntos (1 Arquitecto y 2 Arquitecto Técnico)

-DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL Y RELACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

- IDUE 2008 SLP

ANEXO: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

ANEXO II: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA.-52.222,22 € y 10.966,67 € correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido

ANEXO III: MODELO DE PROPOSICIÓN DE OFERTA, DISTINTA DEL PRECIO, QUE SE DEBA CUANTIFICAR DE FORMA AUTOMÁTICA, SOLVENCIA TÉCNICA Y ECONOMICA DE LA EMPRESA

-Número de visitas mensuales (0 a 22 puntos):

Total de visitas ofertadas 34 visitas (Dirección de obra 10 visitas, Dirección Ejecución de obra 12 visitas, Coordinación seguridad y salud 12 visitas).

-Experiencia profesional del equipo técnico propuesto (0 a 14 puntos):

Autobaremo 18,50 puntos- Puntuación máxima 14 puntos (2 Arquitectos 11 P, 1 Arquitecto técnico 7,50 P)

-Compromiso de presencia en obra (0 a 12 puntos):

Puntuación 12 puntos (Presencia en obra hasta 12 horas)

-Compromiso de asignación de medios técnico adicionales (0-3 Puntos)

3 Puntos (1 Arquitectos y 2 Arquitectos Técnicos)

La Mesa de Contratación rechaza la siguiente proposición, al haber presentado el Anexo I. Declaración Responsable y el Anexo II: Proposición económica en blanco, firmada y sin rellenar:

- JUAN MANUEL SANCHEZ JIMENEZ

Tras la lectura de las proposiciones, no observándose ningún defecto, se procede a la valoración de las ofertas económicas presentadas, para proceder a su clasificación, con arreglo a los criterios y a las ponderaciones establecidas en el Pliego:

EMPRESA	PO	PBPO %	ANORMALIDAD
GYS	66203,81	23,00	admisible
IDUE	63188,89	26,51	admisible
FRESNEDA	50820,00	40,89	anormal
OTIPSA	68360,28	20,49	admisible
DAVID MOLINA	55791,00	35,11	anormal
PBL	85978,97		
MAPBPO	29,20		
PBMaxI	32,74		
PBMaxF	32,74		

Tras la valoración de las propuestas presentadas se estima que hay dos ofertas que pueden considerarse incursas en presunción de anormalidad, FRESNEDA ZAMORA ARQUITECTURA S.L.P y DAVID MOLINA CARNEROS, de acuerdo con la

cláusula 13 del PCAP, por lo que se acuerda requerirlas para que en un plazo de 3 días hábiles justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta.

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.